

Guatemala, 31 de julio de 2020.
Informe No. 01-2020.

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4184-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al mes de **julio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con Número de DTE: **3527624434**; Serie: **CD1992AC**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó a Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes con un informe detallado de las ventajas que aporta el ser miembro activo de CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe).
- b) Se apoyó a la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura con la realización del programa *La aventura del libro* a transmitirse por Radio Universidad con la elaboración del material correspondiente a los libros: a) *Latitud de la flor y el granizo* del escritor Mario Payeras, libro publicado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de Guatemala; b) *Cuentos completos* del escritor guatemalteco radicado en Italia, Dante Liano, Premio Nacional de Literatura 1991, impreso por la Editorial de la Tipografía Nacional y, c) *Ligera y diáfana –poesía completa–* de Luz Méndez de la Vega, Premio Nacional de Literatura 1994, impreso por la Editorial Cultura.
- c) Se apoyó a la red de Festivales Internacionales de Poesía (Club de Poesía, Casa de los Alto de Quetzaltenango, Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango y Festival Internacional de Poesía de Antigua Guatemala), con la preparación y el envío de los materiales de lectura del Taller de poesía a distancia que se está desarrollando por parte de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura y Deportes: Selección de los poetas de la Edad media europea y Selección de los poetas Latinoamericanos modernistas, así como con el envío de material didáctico acerca de la problemática teórica del poema.
- d) Se apoyó a los participantes del Taller de poesía a distancia con la revisión de sus poemas.
- e) Se apoyó al escritor Jesús Cano Cifuentes del municipio de Ixcán, Quiché, con la revisión de su libro de poesía *Los sentimientos del poeta* que consta de cuarenta y nueve páginas.
- f) Se apoyó al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiché, para la creación de su biblioteca con la donación de libros por parte de los escritores guatemaltecos.
- g) Se apoyó a Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes con la preparación del material digital en MP3 de los narradores guatemaltecos que se subirán al portal oficial del Ministerio de Cultura y Deportes.

Maestro
Augusto/Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

